



La nueva guía G3

La metodología del Global Reporting

INTRODUCCIÓN

El pasado 4 de octubre se publicó la nueva edición de la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad promovida por el Global Reporting Initiative (GRI). Esta guía se ha convertido en el referente internacional que las empresas han asumido como guión para elaborar sus informes de responsabilidad corporativa o comunicaciones de avance en la triple cuenta de resultados: económico, social y ambiental.

En el año 2005 el número de empresas españolas que publicaron informes de responsabilidad corporativa creció un 25% con respecto a las que lo hicieron en el 2002. Este porcentaje nos sitúa como uno de los países en los que este índice ha crecido más significativamente, junto a Canadá (41%), Francia (40%) e Italia (31%)¹.

A finales del año 2004, GRI anunció la revisión de las directrices definidas en el 2002. Esta revisión supone la tercera generación de la guía y se denomina G3.

Durante el 2006 se presentó un primer borrador del nuevo estándar G3, para su

consulta pública durante un periodo de tres meses. GRI invitó a todos los grupos de interés a formar parte del proceso de revisión a través de una *website* específica y jornadas de presentación en más de 27 ciudades a lo largo del mundo.

Los trabajos de revisión del GRI incluyeron novedades en indicadores, guías para el proceso de elaboración de los informes de sostenibilidad y el establecimiento de vínculos entre el nuevo estándar G3 y otras iniciativas vinculadas con prácticas de responsabilidad corporativa (Principios del Pacto Mundial, OCDE, AA1000, etc.)

Pero ¿cuál ha sido el resultado de dicha revisión? ¿Cuáles son las novedades? ¿Supone un avance significativo o se atenúa el alcance de la edición 2002?

ANÁLISIS COMPARATIVO

En líneas generales, la nueva guía del Global Reporting Initiative sí supone un avance con respecto a la edición del año 2002.

Análisis estructural

La nueva guía reduce su número de páginas simplificando su estructura. Recoge los principios, los indicadores de desempeño de las memorias de sostenibilidad y un glosario de términos, reduciendo significativamente los puntos de introducción y eliminando otros conceptos que se incluían en la edición 2002.

Principios

Los principios de la edición 2002 se agrupaban en cuatro categorías —marco, contenido de las memorias, su calidad y veracidad, y acceso a la información—. La nueva revisión ha supuesto una reestructuración agrupándolos en dos categorías: definición de los contenidos y calidad de la información declarada.

La principal diferencia estructural es la incorporación de una definición más concreta de los principios y un listado de pruebas para su validación. Dichas pruebas están definidas como herramientas de autodiagnóstico y no como asuntos concretos sobre los que informar.

¹ Según los datos del informe "KPMG International Survey of Corporate Responsibility Reporting 2005". Año 2005.

a estudio

Initiative

Algunos de los principios G3 registran avances conceptuales significativos. Es el caso del principio de “auditabilidad” (GRI 2002) que recogía las bases para una auditoría futura y que ha sido modificado por “verificabilidad” (G3), que la consolida como una práctica necesaria para mostrar confianza y credibilidad ante los grupos de interés.

El único principio que se elimina como tal de la edición 2002 es la “transparencia”, piedra angular de la citada edición. En la versión G3 está inherente en las directrices de la propia guía, ya que la publicación de informes de responsabilidad corporativa/sostenibilidad supone un avance o evidencia en la transparencia de las empresas. Esta directriz se alcanzará con el cumplimiento de otros principios.

Indicadores de desempeño

La comparación de los indicadores de ambas versiones se ha realizado tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Análisis cuantitativo

Desde el punto de vista cuantitativo, la nueva guía incluye menos indicadores que la edición anterior, tal y como se recoge en la tabla 1.

La guía G3 recoge 121 indicadores, un 15% menos que la edición del año 2002. Los indicadores de desempeño económico, ambiental y los asociados con los derechos humanos han registrado las reducciones más significativas.

Análisis cualitativo

Desde el punto de vista cualitativo, la reducción no ha sido tal, ya que numerosos indicadores, o bien se han integrado en otros, o bien han evolucionado pasando de principios, directrices y sistemas a datos concretos que demuestren su aplicación. Por ejemplo: los procedimientos y las políticas para la incorporación de los derechos humanos en los criterios de selección de proveedores se han convertido en porcentaje de proveedores que fueron sometidos a una observación de los derechos humanos.

A continuación se recogen las principales novedades en cada una de las secciones de la guía:

- Los indicadores incluidos en la sección de *estrategia y análisis* recogen por una parte

Tabla 1: Comparación cuantitativa entre ambas versiones

Versión	Estrategia	Perfil Organización	Perfil Memoria	Gobierno Corporativo	Indicadores económicos	Indicadores ambientales	Indicadores sociales				TOTAL
							Prácticas laborales	Derechos humanos	Sociedad	Resp. de productos	
2002	2	9	14*	20	13	35	17	14	7	11	142
G3 (2006)	2	10	13	17	9	30	14	9	8	9	121
Δ	0	+1	-1	-3	-4	-5	-3	-5	+1	-2	-21

* Incluye el indicador 4.1. Índice.



el contenido de la declaración del máximo representante de la organización —básicamente integra los indicadores 1.1. y 1.2. de la edición 2002— y por otra la información sobre riesgos y oportunidades.

La declaración deberá incluir las líneas maestras de la estrategia en sostenibilidad a corto y medio plazo (3 - 5 años): prioridades estratégicas, tendencias globales que afecten a la organización en materia RC, principales logros y fracasos, perspectivas y objetivos a futuro. En resumen, el análisis DAFO RC y el plan de empresa *ad hoc*.

La sección de riesgos e impactos de la organización ocupa ahora una posición clave, pasando de formar parte de la batería de datos vinculados con el gobierno corporativo a ser un elemento estratégico. En la edición del 2002 se buscaba información sobre la gestión de riesgos sociales, ambientales y económicos (SAE). La edición G3 solicita no sólo la información sobre sistemas de gestión, sino los principales impactos y los riesgos SAE, tanto en el apartado estratégico como en cada una de las vertientes de desempeño.

- La información requerida en la sección de *perfil de la organización* apenas ha sido modificada. Únicamente se ha incorporado como nuevo indicador la localización de la sede principal de la organización. En la edición 2002 esta sección estaba integrada bajo el epígrafe de “perfil” junto con los datos de la memoria; en la versión G3 aparece de modo independiente.

No se registra ningún cambio en cuanto a contenido.

- El siguiente apartado, *parámetros de la memoria*, además de separarse del perfil de la organización, ha registrado varios cambios.

Dentro del alcance y cobertura de la memoria, la principal novedad hace referencia al proceso de definición de los

contenidos de la memoria. Éste incluye no solamente los estudios de materialidad llevados a cabo, sino las prioridades y la identificación de aquellos grupos de interés que se prevé que usen la memoria. Junto con este nuevo requerimiento se incluye la información sobre las posibles limitaciones de alcance o cobertura de la memoria.

La definición de límites, el índice y la verificación no han registrado ninguna variación.

- El apartado de *gobierno y participación de los grupos de interés* ha registrado varios cambios, aunque sigue manteniendo la estructura: gobierno, compromisos con iniciativas externas y participación de los grupos de interés.

La sección de gobierno ha incluido cuatro nuevos indicadores relativos al cargo del presidente del Consejo de Administración y su tipificación como ejecutivo o no [4.2.], los mecanismos del consejo para evitar conflictos de intereses [4.6.], el proceso de determinación de selección y nombramientos —incluye aspectos SAE— [4.7.], y el proceso de evaluación del desempeño de los consejeros [4.10.]. Estos nuevos requerimientos están en sintonía con las directrices de buen gobierno recomendadas por códigos nacionales (Código Unificado Conthe, 2006) e internacionales (Sarbanes Oxley, 2002).

Los indicadores que evidencian la participación de los grupos de interés en las actividades de la organización y el compromiso con las iniciativas externas han sufrido modificaciones leves. El primero ha reducido de 5 a 4 requerimientos y el segundo ha incluido la información sobre los grupos de interés que participan en cada una de las iniciativas externas que suscribe la organización [4.12.].

Los indicadores vinculados con los riesgos e impactos SAE de la organización [3.16. y 3.17. edición 2002], como ya se adelantaba en la primera sección evaluada, desaparecen en este apartado para desarrollarse de forma global en el apartado de estrategia y análisis, de modo detallado en cada una de las vertientes: económica, ambiental y social.

Los siguientes bloques abordan los enfoques e indicadores de desempeño en cada una de las vertientes. La edición G3 incluye como novedad común la incorporación de un informe específico sobre el enfoque de la gestión en cada una de las disciplinas (económica, ambiental y social).

Dicho enfoque se define a través de los elementos de gestión que se recogen en el esquema de la figura 2.

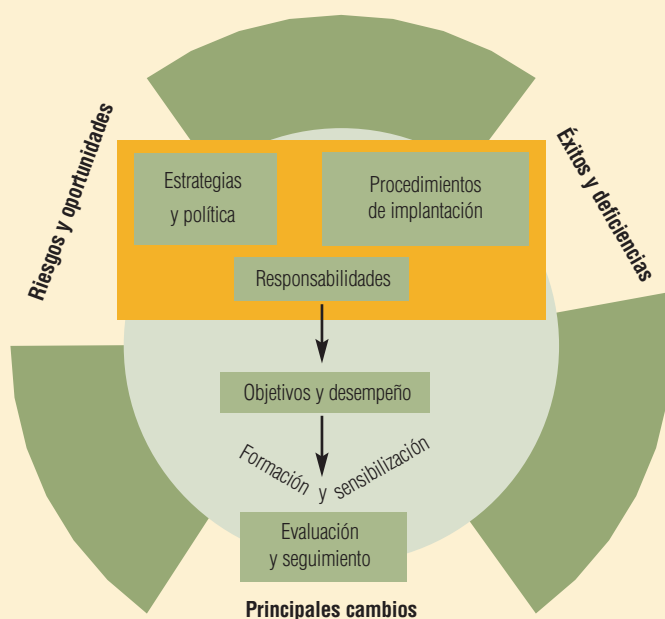
Esta estructura es requerida para cada una de las vertientes junto con los indicadores de desempeño específicos.

A continuación se incluyen las principales novedades en los indicadores de desempeño:

- El apartado de *desempeño económico* es, junto con el ambiental, el que mayores cambios registra. Un total de cuatro indicadores han sido eliminados, siete integrados en el indicador EC1 y se han incluido seis nuevos requerimientos. De forma cuantitativa se ha reducido el número de indicadores en un 31% (de 13 a 9), aunque no es tal la reducción desde el punto de vista cualitativo.

La estructura de la edición 2002 por grupos de interés se ha modificado de acuerdo con el siguiente esquema: desempeño económico (incluye la mayoría de los impactos económicos directos de la edición 2002), presencia en el mercado e impactos indirectos.

Figura 2: Esquema del enfoque de gestión



Novedades

- Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades debidas al cambio climático [EC2].
- Coberturas de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales [EC3].
- Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local [EC5].
- Políticas, prácticas y proporción de gasto en proveedores locales [EC6].
- Procedimientos para la contratación local y proporción de directivos senior extraídos de la comunidad local [EC7].
- Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructura y los servicios prestados para el beneficio público mediante compromisos comerciales, por bono o en especie [EC8].

- Los indicadores de *desempeño ambiental* se han reducido en un 14% (de 35 a 30),

manteniéndose la estructura definida en la edición 2002, a excepción de la actuación en materia ambiental con proveedores, que desaparece.

El subapartado que registra las modificaciones más relevantes es el de la energía que elimina dos indicadores (huella del consumo de energía y otros usos indirectos) e incorpora otros nuevos.

Novedades

- Ahorro de energía debido a la conservación y a las mejoras en la eficiencia [EN5]; evolución del indicador EN17 edición 2002 sobre iniciativas para usar fuentes de energías renovables y para aumentar la eficacia energética.
- Iniciativas para proporcionar productos y servicios con eficiencia energética o basados en energías renovables y las reducciones en el consumo de la energía resultado de dichas iniciativas [EN7].

- Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas [EN7].
- Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y el grado de reducción de ese impacto [EN26] que supone una evolución del indicador EN14 de la edición 2.

- La sección de *desempeño social* mantiene la estructura definida en la versión 2000. Se han incluido cinco nuevos indicadores y modificado otros nueve para recoger evidencias y resultados concretos de la aplicación de las políticas o sistemas requeridos en la edición 2002.

Los aspectos más destacables hacen referencia a políticas, formación y medidas anti-corrupción [S02, S03 y S04] así como la incorporación del valor monetario por el incumplimiento de leyes y regulaciones [S08].

Novedades

- Tasa de rotación desglosada por edad, región y sexo [LA2].
- Porcentaje de empleados con evaluación del desempeño y desarrollo profesional [LA12].
- Relación promedia de retribuciones de hombres y mujeres, desglosada por categorías [LA14].
- Porcentaje y número de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción [S02], porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción [S03] y medidas tomadas en respuesta a los síntomas de corrupción [S04].
- Valor monetario de las multas significativas y el total de sanciones no monetarias por no cumplimiento con las leyes y regulaciones [S08].



Los indicadores que han evolucionado desde iniciativas, políticas y sistemas a resultados obtenidos son los siguientes:

Novedades

- Periodo mínimo de preaviso y prácticas de consultoría y negociación con los empleados en relación a cambios operacionales [LA4 edición 2002 → LA5 G3].
- Programas de educación, formación, asesoría, prevención y control de riesgos sobre enfermedades graves [LA8 edición 2002 → LA8 G3].
- Porcentaje de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que pasen por la observación de estos [HR1 edición 2002 → HR1 G3].
- Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que pasaron por una observación de los derechos humanos [HR3 edición 2002 → HR2 G3].
- Incidentes de discriminación [HR4 edición 2002 → HR4 G3].
- Operaciones identificadas en las cuales el derecho de libertad de asociación o de negociación colectiva y el trabajo forzoso o infantil pueden ser riesgos significativos, así como las acciones emprendidas para su garantía de violaciones de libertad de asociación y de negociación colectiva [HR5, HR6 y HR7 edición 2002 → HR5, HR6 y HR7 G3].
- Número total de incidentes relacionado con los derechos de los indígenas [HR10 edición 2002 → HR10 G3].

Proceso de validación GRI

La nueva versión G3 incluye como otra novedad el proceso de confirmación en base a GRI con nuevos niveles de validación. La edición 2002 recogía dos niveles:

en progresión e “in accordance”, mientras que en la guía G3 se recogen tres niveles (A, B, C) con dos grados (+ o -), en función de si los informes han sido verificados por tercera parte o no. El proceso de verificación incluye tres fases:

1. Autodeclaración de conformidad. La empresa declara el nivel que tiene (A, B, C).
2. Declaración de conformidad por tercera parte. Además del nivel de conformidad, ésta implicará añadir el signo (+).
3. Declaración de conformidad GRI, que conlleva un coste adicional si la organización opta por ello.

En breve, el Global Reporting Initiative pondrá en marcha la aplicación informática que publicará en su página web los principales indicadores de las memorias de RC para cada una de las empresas que reporten de acuerdo con su guía.

Conclusiones

La revisión de la guía del Global Reporting Initiative ha dado como resultado una nueva versión G3, reflejo de la evolución experimentada en los informes de sostenibilidad de las empresas en los últimos años y, por otra parte, integrando requerimientos de estándares internacionales que se han consolidado y aceptado mundialmente (Pacto Mundial, AA1000, SA8000, Buen Gobierno, OCDE, OIT, etc.)

Aunque a simple vista, el principal cambio sería la reducción del número de indicadores, un estudio más exhaustivo permite evidenciar no sólo la incorporación de nuevos indicadores, sino el avance cualitativo de otros muchos. Este avance se ha centrado en el paso de informar sobre la existencia de políticas/directrices o sistemas a la evidencia absoluta a través de resultados que demuestren la validez de dichas políticas.

La nueva guía persigue informes RC más equilibrados —éxitos y fracasos, riesgos y oportunidades, etc.— y prueba de ello es la gran renovación que ha sufrido la sección de estrategia. Además de un análisis DAFO y un plan de empresa en línea con los principios de la RC, ha fortalecido la información sobre riesgos SAE (sociales, ambientales y económicos), posicionándolos como un elemento clave dentro del plano estratégico.

Además, incluye un enfoque renovado hacia un sistema de gestión con el objetivo de convertir los informes de RC en herramientas de gestión que ayuden a las empresas a integrar los principios de RC en todos los niveles, al igual que ocurre con los sistemas de gestión de calidad, medio ambiente o prevención de riesgos laborales.

Las dimensiones ambientales y sociales son las que más cambios han sufrido, frente a la económica que, a pesar de haber reducido significativamente el número de indicadores, muchos de ellos se han integrado bajo el mismo código.

En el plano económico, la nueva versión recoge el compromiso económico en el desarrollo local a través de la contratación de personal y de servicios en el entorno en el que las empresas desarrollan su actividad.

Los principales cambios en la vertiente ambiental se han registrado en la sección de energía.

En el campo social, las grandes novedades están relacionadas con la incorporación y ajuste de directrices ya recogidas en el Pacto Mundial, OCDE y OIT. En especial, además de las prácticas laborales, el respeto de los derechos humanos y su traslación a la práctica (proveedores, *joint venture*, etc.) es la sección más modificada. 

MERCEDES GUTIÉRREZ ÁLVAREZ / Máster en Responsabilidad Social, Corporativa, Contabilidad y Auditoría Social